



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 202, fecha: lunes, 22 de Octubre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES

RESOLUCIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA
PLAZA PEÓN OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES

2947

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTA DEFINITIVA

Expirado el plazo de subsanación para la admisión a las pruebas de selección de personal laboral fijo peón operario de servicios múltiples correspondiente a la OFERTA DE Empleo Público de 2018, para su contratación mediante concurso-oposición.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 28 de junio de 2018 y, en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g de la LRBRL

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos:



RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS	
NOMBRE	DNI
Bravo Solominos, José Luis	03.095.115M
González Hernández, Noelia	03.114.531D
Olmo Domingo, Carlos	53.015.790P
Bellot Moreno, Rubén	03.135.327J
Aberturas Pinel, Rafael	70.165.595R
Patiño Bracamonte, Sergio	50.212.882H
Gil Rivera, Jaime	52.379.954F
Latorre Alonso, Jesús	51.419.757Z
Mejía Simón, Raúl	01.823864X
Siloiu, Petre	X6834141J

RELACIÓN DE ASPIRANTE EXCLUIDO		
NOMBRE	DNI	MOTIVO
Benito García, José Luis	07506926W	No subsanación

SEGUNDO.- Que los miembros del TRIBUNAL CALIFICADOR y su condición, serán los siguientes:

1.- Presidente Titular: D. Manuel Álvarez García

 Presidenta Suplente: Dña. M. Elena García Martín

2.- Secretario Titular: Enrique Benítez Alonso

 Secretario Suplente: Pedro Cardeñosa Gil

3.- Vocales Titulares: D. José Antonio Abánades Sanz

 D. Pedro Buendía Jerez

 D. Juan Manuel Abad de Lucas

Vocales suplentes: D. Francisco Javier Martínez Fernández

 D. Baldomero Rodríguez Gonzales

 Dña. M. Ángeles Rojo Cabellos

TERCERO.- Que la realización de las pruebas de la fase oposición se realizarán en:

 Día: 8 de noviembre de 2018



Hora: 9.00

1.- Prueba teórica (40 mins.):

Lugar: Ayuntamiento de Espinosa de Henares

2.- Prueba práctica: a la finalización del examen teórico, en las instalaciones o espacios habilitados para dichas pruebas.

CUARTO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el BOP de Guadalajara y en los medios de publicidad de este Ayuntamiento.

D. Pedro Rubio Vaquero, en Espinosa de Henares, a 18 de octubre de 2018.